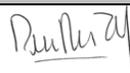
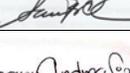
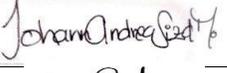


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 8 Sesión Ordinaria			
Proceso: Consejo Curricular del Doctorado en Estudios Artísticos UD.			
Unidad Académica y/o Administrativa: Doctorado en Estudios Artísticos			Hora de Inicio: 2:00 pm.
Motivo y/o Evento: Sesión ordinaria del Consejo Curricular			Hora de finalización: 3:40 pm.
Lugar: Teams: https://www.google.com/url?q=https://teams.microsoft.com/l/meetup-			Fecha: 18 de mayo de 2022
	Nombre	Cargo	Firma
Participantes	Pedro Pablo Gómez	Presidente del Consejo. Coordinador Doctorado en Estudios Artísticos	
	Sonia Castillo Ballén	Representante de la Línea de Investigación de Estudios Críticos de las CPS	
	Ricardo Lambuley	Representante de la Línea de Investigación de Estudios Culturales de las Artes	
	Sandra Bibiana Cáceres	Representante de los Estudiantes DEA	
Equipo administrativo	Johanna Andrea Siza	Secretaria Académica del Consejo. Asistente Académica	
	Jorge Muñoz	Asistente Administrativo	
	Erika Sáenz	Asistente de Comunicaciones	
Elaboró: Johanna Andrea Siza Morales		Visto Bueno del Acta: Pedro Pablo Gómez	

OBJETIVO: Abordar los puntos de la agenda

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Informe de coordinación
4. Plan de Acción 2022, articulación Maestría y Doctorado EA.
5. Posibilidad Convenio/acuerdo Univ. Javeriana-UD., movilidad estudiantil.
6. Informe de avance de la movilidad académica, estudiante Eóin Ó Cuinneagáin.
7. Proyecto Reverberar, maestra Sonia Castillo.
8. Contratación DEA apoyo TransMigrArts.
9. Carta respuesta al profesor José Lizcano.

Desarrollo

1. **Verificación del quórum.** Una vez verificada la presencia de quienes conforman este Consejo, hay quórum y se da inicio a la sesión.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

2. Lectura y aprobación del acta anterior. Se lee y aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 7 del 27 de abril de 2022.

3. Informe de Coordinación

- a. Se informa que hoy, 18 de mayo, se realizó la rendición de cuentas de la Facultad de Artes ASAB, presentada por el decano y las coordinaciones de las unidades académicas de la Facultad e internacionalización del CERI. Como doctorado estuvimos presentes en este proceso.
- b. Con respecto al cambio de espacio físico del DEA, se informa que han sucedido algunas cosas complejas aun teniendo un acuerdo sobre los espacios propios y los comunes para los doctorados, los espacios comunes han venido siendo ocupados por otras dependencias por orden directa del rector. Desde las coordinaciones de los doctorados se ha establecido comunicación con el rector para que se tenga en cuenta lo acordado, sin embargo, él argumenta que no se están ocupados estos espacios por los doctorados y que es necesario reubicar dependencias administrativas. Se informa esto, para tener en cuenta que si continúa esta situación podría ser necesario organizar algún tipo de manifestación más contundente. El maestro Ricardo Lambuley, se ofrece para conversar con el rector, en nombre del doctorado para procurar que no se extienda más la ocupación de los espacios en pro del bienestar de todos.
- c. Se realizó el evento de socialización de avances de tesis de la LI.ECA, I cohorte, el 6 y 13 de mayo. Fue un encuentro productivo, con asistencia de los estudiantes de la primera cohorte y algunos de los estudiantes de segunda cohorte.

4. Plan de Acción 2022, articulación Maestría y Doctorado EA.

En el plan de acción de Facultad consolidado hay aspectos que comprometen a la maestría EA y al doctorado EA: 1 La maestría tiene pendiente la reglamentación de los proyectos de grado en el doctorado, se aprobó esta gestión, pero la maestría debe hacer ajustes en su reglamentación interna para poder hacerlo. 2) Se planteó la posibilidad de que estudiantes del doctorado puedan realizar como parte de pasantía participar en la realización de cursos en la maestría. 3) Evento conjunto de las líneas de investigación maestría-doctorado por la vía de planeación presupuestal de la unidad de investigación. Se les solicita al director y la directora de las líneas de investigación del doctorado, por favor, puedan colaborar en mover estos temas en la maestría.

5. Posibilidad Convenio/acuerdo Univ. Javeriana-UD., intercambio estudiantil

Se informa que a partir del interés de la maestra Edis Aleida Villa, docente de arte Danzario de la Facultad de Artes ASAB, se encuentra realizando el doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad Javeriana y quiere realizar el Seminario Taller III del plan de estudios del Doctorado EA, el próximo semestre; estoy seria a través de un convenio (acuerdo) que permita el intercambio académico. Se realizó una reunión con la oficina de movilidad estudiantil quienes, en conversación con el CERI, se encuentran adelantando el proceso de convenio y estaremos atentos al proceso. Queda aquí expresado que para el doctorado es importante este tipo de convenios para nacionalización e internacionalización del currículo.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

6. Informe de avance de la movilidad académica, estudiante Eóin Ó Cuinneagáin

El estudiante Eóin Ó Cuinneagáin, de la Universidad de Linnaeus (Suecia), quien se encuentra realizando su movilidad académica, se está realizando un avance de informe de la movilidad que el estudiante debe presentar como resultado de su visita académica. Se presenta la proyección del informe (certificación). Con la descripción de las actividades realizadas y la equivalencia en créditos académicos ECTS. Así como las actividades que tiene pendientes por realizar en el tiempo que queda de la visita académica.

7. Proyecto Reverberar

La maestra Sonia Castillo presenta el punto.

(Soporte: <https://docs.google.com/document/d/1IFgEpKGOQsRzFcCBeRjicIqXqaVb39i/edit#>)

Planeación y contenidos del curso que tendrá como invitados a los docentes investigadores Ángela Chaverra y Carlos Mario Ramírez, Sonia Castillo, docente titular, co-investigadores del proyecto Reverberar, para desarrollarse en el Taller Laboratorio II, de la LI. ECCSP, del DEA. Se presentan todos los contenidos a desarrollar. La maestra solicita la certificación de que ha sido presentado en el marco de un curso del doctorado, la socialización de resultados de investigación que se viene llevando a cabo en el proyecto Reverberar, proyecto en el cual participa el grupo de investigación para la creación artística(UD), el grupo de investigación el cuerpo habla y el grupo de investigación Imagineros (Univ. De Antioquia). El consejo curricular aprueba la presentación de los contenidos del curso en el marco del Taller Laboratorio II del doctorado en desarrollo del proyecto Reverberar.

8. Contratación DEA proyecto TransMigrArts

Se pregunta sobre el estado de contratación del apoyo administrativo para el proyecto, hasta el momento se tiene el CDP para realizar la convocatoria. Se requiere estar consultando el proceso de contratación.

9. Carta respuesta a profesor José Lizcano

El maestro Ricardo Lambuley, director de la LI. ECA, presenta la carta de respuesta a enviar al profesor José Lizcano, resultado de la conversación en reunión de LI. ECA. Se avala la respuesta proyectada por la línea de investigación ECA y se enviará desde el correo del doctorado de manera oficial la respuesta al profesor. Sandra Bibiana Cáceres, representante de los estudiantes, se abstiene de avalar la respuesta que se enviará al profesor Lizcano y explica que, en calidad de estudiante opina que “sí es importante tener una tutoría o una cotutoría de profesores adscritos a otros doctorados de la universidad, es enriquecedor poder trabajar con otros doctorados, por lo que es importante tener las puertas abiertas.” Se hace la aclaración respectiva que el profesor no está solicitando codirección sino dirección de tesis, lo cual si no es posible. El consejo curricular aprueba por mayoría con la abstención de la representante estudiantil.

10. Aprobación admisión por transferencia doctoranda Isabel Arroyave (EAFIT)

Se aborda nuevamente este punto que ya fue tratado en un consejo anterior, en el que se presentó el estudio de la posibilidad de homologación y se le envió una propuesta a la doctoranda Isabel Arroyave, ella estuvo de acuerdo con la propuesta. De manera que hoy se presenta a la luz del Reglamento Académico y administrativo del doctorado, Acuerdo N° 003 del 27 de marzo de 2019 en sus artículos 42 y 43 el proceso de admisión por transferencia. Revisado lo anterior, el Consejo aprueba la admisión por transferencia de Isabel Arroyave, quien ingresaría a la LI. ECCSP. Se enviará para aprobación final al Consejo de Facultad y continuar con el proceso de admisión y matrícula.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

11. Conformación del DEA

Se ratifica la conformación del Consejo de Consejo Curricular del DEA y se envía a la Secretaría académica y al Consejo de Facultad.

Nombre	Cargo
Pedro Pablo Gómez Moreno	Presidente del Consejo. Coordinador Doctorado en Estudios Artísticos
Sonia Castillo Ballén	Representante de la Línea de Investigación de Estudios Críticos de las CPS
Ricardo Lambuley	Representante de la Línea de Investigación de Estudios Culturales de las Artes
Sandra Bibiana Cáceres	Representante de los Estudiantes DEA
Johanna Andrea Siza Morales	Secretaría del Consejo. CPS profesional asistente Académica

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Proyectar certificación de aprobación de presentación de contenidos curso en el Taller Laboratorio II, proyecto Reverberar.	Pedro Pablo Gómez-Coordinador DEA/ Johanna Andrea Siza-Asistente Académica	mayo/junio
Enviar carta de respuesta al profesor José Lizcano	Pedro Pablo Gómez-Coordinador DEA/ Johanna Andrea Siza-Asistente Académica	mayo 20
Agendar punto de aprobación admisión por transferencia en Consejo de Facultad	Pedro Pablo Gómez-Coordinador DEA/ Johanna Andrea Siza-Asistente Académica	mayo/junio
Enviar a Isabel Arroyave la información de proceso de admisión y matrícula –preparación de documentos.	Johanna Andrea Siza-Asistente Académica DEA	mayo/junio

Una vez tratado el punto único de la agenda, se da por terminada la sesión a las 3:40 pm.